

# El SALVADOR - El “Libro Amarillo” de las Fuerzas Armadas

Noticias Aliadas

Lunes 3 de noviembre de 2014, puesto en línea por [Claudia Casal](#)

2 de octubre de 2014 - [Noticias Aliadas](#) - Documento confidencial del alto mando militar revela persecución contra opositores al gobierno durante conflicto armado.

Los nombres, apodos e imágenes de 1,975 personas catalogadas como “terroristas delincuentes”, fueron incluidos en un informe de 270 páginas elaborado en julio de 1987 por el Ejército salvadoreño. La existencia de este documento, llamado “Libro Amarillo”, fue revelada el 28 de setiembre por el National Security Archive (NSA) y el Center for Human Rights, pertenecientes a la Universidad de Washington, y el no gubernamental Human Rights Data Analysis Group.

“Es el primer documento militar confidencial salvadoreño en hacerse público”, dice un boletín electrónico del NSA. “Además, es la única prueba proveniente de los propios archivos del Ejército salvadoreño sobre los métodos de vigilancia utilizados por las fuerzas de seguridad y dirigidos a ciudadanos salvadoreños durante la guerra civil que duró 12 años”.

El “Libro Amarillo”, preparado por el Departamento de Inteligencia del Estado Mayor Conjunto de la Fuerza Armada Salvadoreña, consiste en una lista sistemática de 1,915 registros, de los cuales 1,857 corresponden a personas identificadas con nombre y fotografía y su supuesto vínculo con organizaciones consideradas sospechosas por los militares, tales como sindicatos, partidos políticos y el entonces guerrillero Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).

Una nota escrita a mano en la portada del texto, ordenando “que lo usen” y “sacar fotocopias de las fotografías y ponerlo en boletín para que conozcan a sus enemigos”, indica que el objetivo era ayudar a las fuerzas de seguridad a identificar a la oposición.

## Ley de Amnistía

El conflicto armado que se desarrolló en El Salvador entre 1980 y 1992, que enfrentó a las Fuerzas Armadas con el FMLN, dejó alrededor de 75,000 muertos y 8,000 desaparecidos. Tras la firma de los Acuerdos de Paz se creó la Comisión de la Verdad para investigar las graves violaciones a los derechos humanos cometidas en esos años y ambas partes se comprometieron a respetar sus recomendaciones. No obstante, la aprobación de la Ley de Amnistía por parte de la Asamblea Nacional cerró la posibilidad de juzgar los crímenes de guerra.

La publicación del “Libro Amarillo” —junto con un análisis de su contenido y documentos estadounidenses relacionados a los cuales se les ha levantado el secreto oficial— pone en evidencia que numerosas personas mencionadas en el texto resultaron muertas o desaparecidas, y otras capturadas, torturadas y puestas en libertad.

“Los investigadores [estadounidenses] cruzaron los nombres listados en el ‘Libro Amarillo’ con cuatro bases de datos históricos de reportes de violaciones de derechos humanos recogidos durante el periodo 1980-1992. Este proceso halló 273 de los nombres del ‘Libro Amarillo’, equivalente a 15%, emparejados con reportes de muertes o ejecuciones extrajudiciales; 233 o 13% emparejados con reportes de desaparición forzada; 274 o 15% emparejados con reportes de tortura; y 538 o 29% con reportes de detenciones o arrestos. Un total de aproximadamente 43% de los nombres incluidos dentro del Libro

amarillo corresponden con estas bases de datos históricos”, explica el NSA.

“La aparición del ‘Libro Amarillo’ representa un desafío a años de tácticas obstruccionistas por parte del Ejército y las fuerzas de seguridad de El Salvador respecto a su papel en la sangrienta guerra civil”, señala el NSA. “La negativa del gobierno salvadoreño a divulgar sus documentos oficiales fue particularmente frustrante para la Comisión de la Verdad. Si bien la comisión tuvo acceso a testimonios de sobrevivientes, pruebas obtenidas de exhumaciones, informes publicados sobre derechos humanos, y miles de documentos estadounidenses a los cuales se les ha levantado el secreto oficial, sus repetidas solicitudes de acceso a los archivos estatales han sido ignoradas por el gobierno salvadoreño”.

---

<http://comunicacionesaliadas.org/articles.asp?art=7081>